



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3210-D-15
OD 2568

Buenos Aires, **12 NOV 2015**

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria deportiva del Pentacampeón Nacional de Surf Martín Passeri, conocido como el guerrero del mar o el campeón del corazón, oriundo de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

